



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS PASO HONDO - BODEUCA			
PERSONALIDAD JURIDICA	149			
FECHA DE ELECCIONES	09 de diciembre de 2022			
HORA	18:00 – 19:30 hrs.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Paso Hondo S/N, Quillón. (casa de Nelson Robles G)			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Paso Hondo S/N, Quillón. (casa de Nelson Robles G)			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	16/11/2022	N°	12168

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Luis Muñoz Pino.
	Víctor Garrido Valderrama.
	Carlos Robles Gutierrez.

**CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

/lim.-

Quillón, jueves 17 de noviembre de 2022